

Srta. Nidia Margarita Becerra Terreros

Gerente de la compañía TRANSBARROS S.A.

Ciudad: Santa Isabel

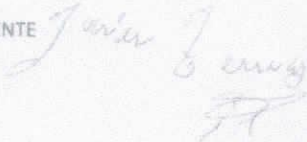
En la ciudad de Santa Isabel a los 27 días del mes de noviembre del 2014, entre los señores CEDENTE : Sr. Javier Jesús Terreros García accionista de la COMPAÑÍA TRANSBARROS S.A, quien tiene a su haber una acción de un valor de 37,00 dólares y por otra parte el CESIONARIO Sr. MANUEL ARIOLFO TERREROS BARROS.

Los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. MANUEL ARIOLFO TERREROS BARROS, una acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de compañía dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:

Firma del CEDENTE
010055732-1



Firma del CESIONARIO
010564900-8

